



Bogotá, D.C., julio 29 de 2020

604.

Señor (a)  
ANDRES FELIPE VARGAS CRUZ  
SIN DIRECCION DE NOTIFICACION  
Ciudad

Asunto: CITACION COMPARENDO POLICIAL No. 11-001-1097293  
QUERRELLA No. 20196040226543

Con el fin de surtir el trámite del asunto, sírvase comparecer al Despacho de la Inspección Décima C, ubicado en la Calle 71 No. 73 A – 44 Piso 2 de Bogotá teléfono 2916670, con el fin de notificarse del Auto de fecha 07 de julio de 2020, en la cual señala fecha de la AUDIENCIA PUBLICA que se practicará en esta Inspección el día 27 DE AGOSTO DE 2020 a las 2:15 P.M; fecha y hora en la cual deberá comparecer para que exponga sus argumentos, aporte y solicite las pruebas que considere.

Lo anterior conforme a lo ordenado dentro del expediente de la referencia.

Cordialmente,

SIMON VARGAS JIMENEZ  
INSPECTOR 10 C DISTRITAL DE POLICIA  
Correo electrónico: [simon.vargas@gobiernobogota.gov.co](mailto:simon.vargas@gobiernobogota.gov.co)

*Elaboro: Diego Rene Heredia R.*

Atendiendo el hecho de que el querellado no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 209 de la Constitución Política y en el párrafo segundo del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

**Constancia de fijación:** hoy \_\_\_\_\_. Se fija la presente comunicación, con el fin de informar al querellado el trámite adelantado respecto al requerimiento, en lugar visible de la alcaldía Local de Engativá, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

**Constancia de desfijación.** El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, \_\_\_\_\_, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

Proyectó: Diego Rene Heredia R.

**Alcaldía Local de Engativá**  
Calle 71 No. 73 A – 44  
Código Postal: 111051  
Tel. 2916670 EXT. 2114-  
2814-2603  
Información Línea 195  
[www.engativa.gov.co](http://www.engativa.gov.co)

GDI - GPD – F074  
Versión: 05  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.